

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Dirección Adm. y Finanzas  
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTA LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA POR LA COMPRA DE MATERIALES  
E INSUMOS.

DECRETO N° 595 /

LOTA, 11 ABR. 2017

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 483 fecha de 27 de Marzo de 2017, que aprueba llamado a Licitación Pública para la "Compra de Materiales e Insumos";
- b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;
- c) Publicación Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra, de fecha 28 de Marzo 2017 ID 3017-88-L117;
- d) Acta de apertura de fecha 05/04/2017, oferta supera el monto disponible;
- e) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios ;
- f) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1° **DECLARESE** DESIERTA Licitación ID 3017-88-L117, por superar el monto disponible, información reflejas en el acta de apertura.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

RMC/mvj.-  
Distribución:  
- Dpto. Adquisiciones  
- Archivo.-



"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL